

24 de mayo de 2021  
Comunicado de Prensa UC/33/2021

## ESTRECHAN CEDHNL Y PODER JUDICIAL COLABORACIÓN CONJUNTA

*En una ceremonia totalmente virtual, los titulares de ambas instituciones signaron el acuerdo.*

Con el objetivo de realizar investigaciones y actividades conjuntas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHNL) y el Poder Judicial del Estado (PJENL) firmaron un convenio de colaboración.

La Presidenta de la CEDHNL, Olga Susana Méndez Arellano, y el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, Francisco Javier Mendoza Torres, encabezaron el evento transmitido por una plataforma digital.

El convenio de colaboración establece que, a partir de hoy, ambos organismos podrán implementar programas de capacitación y profesionalización en materias de impartición de justicia, mecanismos alternativos de solución de controversias y derechos humanos.

Además de realizar investigaciones conjuntas, organizar eventos de promoción y difusión, y llevar a cabo reuniones técnicas de manera periódica.

“Estoy convencida de que las alianzas sólidas y la cooperación entre las instituciones para la promoción y protección de los Derechos Humanos seguramente va a reflejar en beneficio de la población”, mencionó Méndez Arellano.

“Este convenio tiene bases para la coordinación en el ámbito de nuestras respectivas competencias para la elaboración e implementación de acciones de capacitación en diversas materias”.

Por su parte, Mendoza Torres destacó la importancia de este convenio para el PJENL.

“Con esto reiteramos el compromiso de nuestra institución y agradecemos a la CEDHNL su participación en la suma de voluntades, plasmadas en este convenio”, dijo el Magistrado, “formalizando la alianza y los trabajos en los que hemos tenido la oportunidad de colaborar”.

En el evento estuvieron también Mercedes Jaime de Fernández y Enrique Hernán Santos Arce, Consejeros del Consejo Consultivo de la CEDHNL; así como Juan Pablo Raigosa Treviño, José Antonio Gutiérrez Flores, Pedro Cisneros Santillán y Juan Morales Alcántara, Consejeros del Consejo de la Judicatura.